

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
DOCUMENTO DE DIVULGACIÓN CON ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS
GENERADOS CON LOS PROYECTOS DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
SOCIAL
ESCUELA DE PENSAMIENTO
OPCIÓN DE GRADO – EGPR**

Autores:

Ángela Lizeth Acosta Chaparro

I.D. 429270

aacostachap@uniminuto.edu.co

Liz Alejandra Perea Bernal

I.D. 930819

liz.perea@uniminuto.edu.co

Diego Enrique Moreno Cuellar

I.D. 927033

diego.moreno-c@uniminuto.edu.co

Docentes Asesores:

Hernando Parra Barrios

Magister en educación

Hernando.parra@uniminuto.edu

Janeth Castro Rodríguez

Contador Público

Janeth.castro@uniminuto.edu

Introducción

El presente documento de divulgación con análisis de los impactos generados con los proyectos de desarrollo e innovación social desarrollado en la Escuela de Pensamiento y que se constituye en la opción de grado en la especialización en gerencia de proyectos tiene como finalidad establecer alternativas para el fortalecimiento organizacional y empresarial desde los componentes social; tributario y empresarial en las Organizaciones sin Ánimo de Lucro, en adelante identificadas con las siglas “ESAL”. Por consiguiente, el proyecto social, se concibe desde dos intencionalidades, la primera dar respuesta desde el Sistema Educativo UNIMINUTO – CRS-, a problemáticas bajo un contexto que desarrolle las capacidades socio-empresariales de las comunidades seleccionadas y en este caso son las “ESAL” y la segunda se estimule la investigación en la comunidad educativa desarrollando la capacidad de toma de decisiones, planificación, gestión del tiempo, desarrollo del sentido crítico, entre otros.

Con respecto a las organizaciones sin ánimo de lucro “ESAL”, desde el contexto de la legislación colombiana, tiene como fin constituirse en agentes sociales que asuman el liderazgo y la representatividad de los derechos e intereses de los colectivos a los que representan ante los entes públicos y/o privados que les permita el acceso a los apoyos institucionales para el cumplimiento de objetivos y metas. Según la Cámara de Comercio de Bogotá, las ESAL “Son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESALES no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros”. A continuación, se comparte los tipos de ESALES que están obligadas a su registro respectivo de acuerdo a los siguientes tipos: asociaciones; corporaciones y fundaciones; entidades de la economía solidaria (cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales); veedurías ciudadanas; entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior.

Palabras claves; Organizaciones sin ánimo de lucro; fortalecimiento organizacional; empresarial; tributario y social.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: METODOLOGÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

- Objeto (objetivo del proyecto, delimitación del objeto y criterios para elección de objeto)
- Pregunta del proyecto (preguntas orientadoras y pregunta eje del proyecto)
- Objetivos del proyecto (General y específicos)
- Justificación
- Diseño metodológico (Enfoque y Método de investigación, diseño y aplicación de instrumentos, análisis de información)

CAPITULO II: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

- Descripción de la experiencia del proyecto social como opción de grado según las sublíneas de investigación definida por la especialización, (innovación productiva e innovación social).
- Contexto de la experiencia desde la innovación productiva y/o social.
- Antecedentes

CAPITULO III: RECUPERACIÓN DEL PROCESO

- Descripción del producto del proyecto de investigación social como opción de grado con énfasis en innovación productiva y/o social
- Aportes conceptuales
- Análisis del contexto organizacional, donde se desarrolló el proyecto.
- Análisis del impacto esperado del proyecto

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

- Resultados de la experiencia
- Evaluación de impactos
- Lecciones aprendidas
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Planes de mejora desde indicadores

CAPÍTULO I: METODOLOGÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

En este capítulo se describe el objeto que soporta la temática del proyecto de investigación con énfasis en innovación social, su delimitación y los criterios sobre los cuales se seleccionó dicha temática. Así mismo, se socializa las preguntas orientadoras, la justificación del mismo y cierra con el diseño metodológico con base en el enfoque y método de investigación, diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información y el análisis de la misma.

Con respecto al objeto del proyecto, las ESAL desde su naturaleza jurídica su conformación se soporta en la voluntad de las personas de asociarse con el fin de realizar actividades que generen beneficio para los asociados, terceras personas o comunidad en general. Este tipo de organizaciones no tienen como finalidad la generación de rendimientos económicos ni utilidades para el reparto entre sus miembros. Es más, las ESAL obligadas a su registro en Cámara de Comercio son: Asociaciones; corporaciones y fundaciones; entidades de la economía solidaria (cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales; veedurías ciudadanas y entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior.

Objeto (objetivo del proyecto, delimitación del objeto y criterios para elección de objeto)

Los criterios para la elección de las ESAL como actores en el proyecto social son: en primer lugar, que atendieron a la convocatoria realizada para el 24 de junio donde se realizó la presentación del proyecto y en dicho evento se realizó la conferencia de temas referidos a aspectos tributarios, sociales y empresariales. En segundo lugar, la decisión de manera autónoma de cada organización a vincularse al proyecto para la ejecución del plan de trabajo diseñado por parte de los docentes asesores con el acompañamiento de los estudiantes de la EGPR quienes realizaron las visitas de trabajo de campo. En tercer lugar, que las ESAL estuvieran formalizadas ante la Cámara de Comercio y el cuarto criterio de selección, la disposición de apoyar este proceso de acompañamiento en el fortalecimiento organizacional y empresarial. Ahora, se describen los criterios que también fueron insumos para la selección de las ESAL como objeto de estudio desde los siguientes contextos: desde el tributario y con relación a los impuestos que paga una ESAL en Colombia, es de anotar que ellas no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros y por defecto, son Contribuyentes del Régimen Ordinario del Impuesto sobre la Renta y Complementario, sin tratamiento especial, a menos, que soliciten su ingreso al Régimen Tributario Especial. Desde el contexto social; las ESAL deben ser constituidas por dos personas como mínimo y la responsabilidad que se adquiere en calidad de asociado en pro del beneficio de los mismos y/o a la comunidad en general, es apoyar y participar en su buen funcionamiento para el logro de los objetivos señalados en los estatutos y para finalizar, desde el contexto empresarial – administrativo, las Organizaciones sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Ahora, con respecto al capital social de una ESAL, se reconoce como patrimonio, los

elementos como son las donaciones, el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro.

Pregunta del proyecto (preguntas orientadoras y pregunta eje del proyecto)

Luego el interés que convoca a este proyecto para su focalización con las ESAL se soporta en la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los factores tributarios sociales, y empresariales que inciden en el fortalecimiento de las ESAL?

Objetivos del proyecto (General y específicos)

Objetivo General “Implementar un plan de acompañamiento organizacional y empresarial para las ESAL”

Objetivos Específicos; interpretar los lineamientos y parámetros a nivel socio empresarial y tributario para el fortalecimiento de las ESAL

analizar las situaciones actuales de las ESAL a nivel socio empresarial y tributario

proponer plan de mejoramiento a nivel socio empresarial y tributario.

Justificación

Frente a las razones que sustentan la realización del presente proyecto social es de anotar que los procesos visibles de la universidad que configuran su dinámica se divisan a través de la docencia, la investigación y la proyección social; siendo este último término, el que representa la extensión y relacionamiento de la universitaria con su entorno externo. Por consiguiente, la responsabilidad social de la universidad desde el campo de la educación y en este caso desde el nivel pos-gradual, se manifiesta por la misión y el cumplimiento de su encargo social, a partir de su origen como institución educativa y debe propender por la transformación de la sociedad y perfeccionarla, cumpliendo con el encargo social que de ella se exige. De acuerdo a lo anterior, la universidad considera que la formación del futuro profesional debe lograr su inserción definitiva y responder a las necesidades sociales y medioambientales, empleando sus conocimientos teóricos sobre la base de los aportes tecnológicos y económicos por la sociedad obtenidos.

Una vez realizado el anterior análisis desde el contexto de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior y su aporte al entorno en que realiza su misión; debe articularse con la población objetivo para el proyecto social y por ende se aborda desde un análisis con base en el contexto jurídico, tributario, social y empresarial - administrativo de las ESAL en el municipio de Soacha, pero sin dejar de un lado que desde el contexto de la legislación colombiana las ESAL tienen como finalidad, constituirse en agentes sociales que asuman el liderazgo y la representatividad de los derechos e intereses de los colectivos a los que representan ante los entes públicos y/o privados que les permita el acceso a los apoyos institucionales para el cumplimiento de objetivos y metas.

Para concluir, algunas consideraciones que regulan a las ESAL y las responsabilidades que estas deben cumplir son las actividades en beneficio de asociados, terceras personas o la comunidad en general y también tienen varias obligaciones contables y tributarias como las demás organizaciones.

Diseño metodológico (Enfoque y Método de investigación, diseño y aplicación de instrumentos, análisis de información)

En lo que concierne al diseño metodológico que se soporta en el enfoque, método de investigación, diseño y aplicación de instrumentos y análisis de información se abordó desde las siguientes fases como son: la primera relacionada con la identificación de las ESAL en el municipio de Soacha a través del contacto con la ASOCIACIÓN de EMPRESARIOS de SOACHA – AEMSO, atendiendo la convocatoria para la reunión de presentación y socialización del proyecto cuatro (4) organizaciones que asistieron el pasado 24 de junio del presente año y de ese número, dos (2) aceptaron su inclusión al proyecto como son: la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS y la ESCUELA DE PENSAMIENTO. La segunda fase ejecutada desde el equipo líder del proyecto mediante la revisión documental de aproximación a las normas y lineamientos con énfasis en aspectos tributarios, el componente social y la gestión administrativa en el marco de las ESAL; la tercera fase consistió en el diseño y elaboración del plan de trabajo que soporta el cronograma y actividades a realizarse con cada una de las organizaciones y cuyo acompañamiento en el trabajo de campo es liderado por los estudiantes con la tutoría de los docentes líderes del proyecto.

Sobre el enfoque de investigación está se soporta desde la investigación In situ; es decir, con el desplazamiento a las sedes de las ESAL por parte de los responsables del proyecto (docentes – estudiantes) se promovió un contacto directo con los asociados y/o colaboradores responsables de las instancias de administración, vigilancia y control, entre otras y con el apoyo del diseño de instrumentos de recolección de información se adelantan entrevistas para conocer de los involucrados sus apreciaciones y percepciones frente a los procesos y/o avances en cada una de los componentes sociales, tributario, contables – financiero y administrativo. Para redondear el contexto In situ; el análisis de la situación actual en cada componente se realiza en dichos lugares y con las condiciones existentes, sin desplazamiento a un lugar diferente y sin modificación de las usuales o naturales.

También es de mencionar que en el marco del plan de trabajo se diseñó un instrumento de recolección de información a partir de la herramienta Índice de Capacidades Organizacional – ICO y su aporte a este plan de acompañamiento es el análisis de las capacidades de gestión de cada una de las ESAL con base en sus fortalezas y debilidades en su funcionamiento interno, a lo que se suma el análisis de oportunidades y amenazas a nivel del relacionamiento externo. El producto y/o resultado entregado en este plan de acompañamiento a las ESAL se evidenció con instrumentos de recolección de información que describen las actividades realizadas y los hallazgos, aportes e impactos generados y realizados en cada una de las organizaciones que se describen en los capítulos siguientes.

CAPITULO II: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El presente capítulo se construye con base en la experiencia del proyecto de investigación social como opción de grado según las sublíneas de investigación definida por la especialización, (innovación productiva e innovación social). En primer lugar, se resalta que la participación en este proyecto de investigación social genera habilidades investigativas que se aplican a campos prácticos de proyectos, las cuales se pueden transferir al desempeño disciplinar de cada uno de los participantes por el acercamiento logrado con las ESAL a través del conocimiento de sus características como organizaciones sin ánimo de lucro; la comprensión y el reconocimiento de problemáticas específicas ligadas a los contextos tributarios, sociales, organizacionales y empresarial, lo que llevó al grupo de trabajo el diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información para el levantamiento de diagnósticos y así realizar lecturas sobre las situaciones actuales en que se desenvuelven las ESAL vinculadas al proyecto.

En segundo lugar, se apropiaron herramientas para el desarrollo de la capacidad de liderazgo desde la perspectiva gerencial que incida en la transformación social de las organizaciones como son las ESAL y con ello se transferir al desarrollo organizacional y empresarial de las diversas formas asociativas existentes en el territorio de Soacha que les permita el alcance de sus objetivos bajo la premisa de que el Estado es quién regula las relaciones entre empresa y sociedad en un territorio donde las empresas se encargan de la oferta y la sociedad demanda bienes y servicios en la búsqueda de su bienestar.

En tercer lugar, la participación en proyectos con énfasis social y comunitaria afianzó los conocimientos de los diversos componentes del proyecto en sus fases de formulación, ejecución, evaluación hasta la entrega del producto final como documento que plasma las experiencias adquiridas. Es necesario reconocer que este proyecto es único por las características organizacionales y empresariales de las ESAL por las variables sociodemográficas, culturales, sociales, políticas, estilos de administración que se evidenciaron en cada una de ellas.

CAPITULO III: RECUPERACIÓN DEL PROCESO

Descripción del producto del proyecto de investigación social como opción de grado con énfasis en innovación productiva y/o social

Basados en las obras literarias académicas por parte de Sampieri y Cesar Bernal, la investigación es algo lo cual hace parte del conocimiento de todas las sociedades y señala que la falta de productividad en algunos de los sectores productivos de los países en vía de desarrollo tiene carencias debido a la falta de la cultura de investigación, Los índices de inversión en investigación científica y tecnológica en nuestros países revelan serias deficiencias. Además, la escasez de formación del potencial humano, y la ausencia de políticas nacionales coherentes y decisivas contribuyen a formar el cuadro de retos para el desarrollo armónico, equilibrado y sostenido de nuestras sociedades. No obstante, lo anterior, en la sociedad del conocimiento, la universidad debe favorecer la formación de los recursos humanos e incentivar la investigación, orientando la preparación de expertos que puedan satisfacer las necesidades de sus sociedades, con miras a resolver sus

problemas desde una perspectiva integral, tanto de la persona como del conjunto de la sociedad.

Enfoque de investigación

La investigación mixta es una metodología de investigación que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa. Este enfoque se utiliza cuando se requiere una mejor comprensión del problema de investigación, y que no te podría dar cada uno de estos métodos por separado.

El enfoque el cual se le dará a la investigación va a ser mixto tanto cualitativo como cuantitativo, esto debido a que se realiza el acompañamiento a la ESAL, tanto en la parte social como en su parte financiera y tributaria.

Diseño metodológico

De acuerdo con los expertos, el diseño metodológico de la investigación acción participativa es un proceso complejo por su especificidad para cada estudio, lo cual hace imposible e inconveniente un modelo o esquema metodológico rígido, único y estandarizado.

Instrumento de recolección de información

En investigación, todo instrumento de recolección de información requiere cumplir los requisitos de confiabilidad y validez. La confiabilidad se refiere a la consistencia de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se las examina en distintas ocasiones con los mismos instrumentos. La validez indica el grado con que pueden inferirse conclusiones a partir de los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento. Los criterios básicos que se deben considerar en el diseño de un instrumento de recolección de información son: tener claros los objetivos de la investigación que se va a realizar; la naturaleza de la información que se pretende obtener; el perfil de la población o muestra objeto de estudio y los medios de aplicación del instrumento.

De acuerdo con la información anterior se considera que el instrumento de recolección de información el cual se utilizara va a ser entrevistas donde podamos definir la guía y de la misma manera identificar e implementar el plan de acompañamiento a la ESAL” Fundación Escuela de Pensamiento”

Metodología, Población y Muestra Objeto de Estudio

En este ítem se aborda la metodología implementada, la población y muestra objeto de estudio en el marco del diseño metodológico

Se realizó una visita el día 22 de julio del 2023 a la fundación Escuela de Pensamiento ubicada en Bosa Nova, localidad 7 de la ciudad de Bogotá, donde se realizó una pequeña entrevista con el Señor Edwin Danilo Sonza, fundador y actual representante legal de la misma.

De esta reunión se indago sobre las actividades que realiza esta fundación y a que población está enfocada, a lo cual el representante legal nos manifestó lo siguiente, son una entidad sin ánimo de lucro constituida como tal ante la cámara de comercio de Bogotá desde el año 2012, y sus actividades se en marcan en temas sociales para el desarrollo humano dentro de la sociedad, teniendo como población objetivo a personas de la tercera edad, migrantes venezolanos, niños niñas y adolescentes, habitantes en condición de calle y jóvenes deportistas.

Tienen varios programas de atención a esta población los cuales son:

- Trabajo Social
- Psicología
- Artes
- Comunicaciones
- Deporte

De igual manera cabe resaltar que se debe organizar la estructura de la fundación, que, aunque tienen estatutos constituidos y poseen cámara de comercio como fundación se tiene que revisar si en el RUT aparecen de la misma manera, se realiza un recorrido por las instalaciones de la misma y es menester poder crear lineamientos fijos para que todos sus procesos sociales tanto como los económicos y tributarios.

AREA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METODOLOGIA	PROPUESTA O RESULTADOS
SOCIAL	Interpretar los lineamientos y parámetros a nivel social para el fortalecimiento de las ESAL.	Desarrolla actividades de socialización de la normatividad vigente que aplique al ejercicio realizado por las ESAL que genere transparencia, confianza de los donantes y colaboradores, mejora de la gobernanza interna y Protección de los beneficiarios.	guía que contenga información detallada de la normalización vigente que permita el fortalecimiento de las ESAL.
	Analizar las situaciones actuales de las ESAL a nivel social	Armamiento a las ESAL para la identificación de necesidades, mediante el análisis del entorno que permitan identificar amenazas a nivel social que generen un factor de riesgo.	Informe de las situaciones
	Proponer plan de mejoramiento a nivel social	construcción de plan de trabajo con base en las necesidades identificadas que favorezcan al fortalecimiento de las ESAL a nivel social	propuesta de acompañamiento

AREA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METODOLOGIA	PROPUESTA O RESULTADOS
ADMINISTRATIVO	Interpretar y analizar según los planteamientos de los autores más recientes con respecto a los factores para el fortalecimiento y sostenibilidad a nivel empresarial, a partir de los criterios aportados por los diferentes modelos de gestión administrativa y tributario para las para las ESAL	Desarrollar actividades de capacitación en donde se dé a conocer como debe estar organizada en forma administrativa, tributaria y empresarial las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en donde se genere confianza, lucidez a los asociados y a las partes que contribuyen como donantes de igual forma a las comunidades beneficiarias brindar una transparencia en su administración en pro de los beneficiarios	Guía que contenga modelos de gestión y tributario para la formalización y fortalecimiento de las ESAL
	Identificar y analizar los factores determinantes actuales de las entidades objeto de estudio que impiden el desarrollo y fortalecimiento de las ESAL nivel de organización empresarial y tributario	Capacitación de las organizaciones ESAL objeto de estudio mediante el análisis de la situación actual administrativa y tributariamente con el fin de que identifiquen en el punto en donde se encuentran	Informe del estado administrativo y tributario en que se encuentran
	Proponer plan de mejoramiento a nivel empresarial y tributario	Construcción de plan de trabajo con base en las necesidades identificadas que favorezcan al fortalecimiento de las ESAL a nivel empresarial, administrativo y tributario	Propuesta de Acompañamiento

Análisis Financiero

Teniendo en cuenta que Las entidades sin ánimo de lucro son organizaciones del sector solidario, y tienen como objetivo buscar la satisfacción de necesidades sociales en beneficio ya sea de quienes conforman la entidad o de terceras personas.

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2016) las define como: Personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de otras personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados o de terceras personas o de la comunidad en general y no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros. (p. 4)

Con esta premisa entonces entendemos que la evaluación financiera de la ESAL a realizar el fortalecimiento contempla variables en las cuales y teniendo en cuenta la naturaleza de

la misma esta no puede repartir utilidades entre los fundadores o socios según el marco fiscal y contable que la rige, sin que esto se convierta en una restricción para la adecuada administración financiera de sus recursos económicos que le permita a la ESAL sobrevivir en el tiempo y cumplir sus objetivos ante la población potencial de sus servicios prestados.

En este sentido los indicadores analizados y aplicados a la Fundación están dentro del marco en la cual se encuentra, teniendo en cuenta la exención de impuestos y la reinversión de utilidades en el proyecto como características propias de este tipo de entidades.

La FUNDACIÓN ESCUELA DE PENSAMIENTO, persigue fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida en adición del bienestar común y del interés social.

El estudio de la propuesta se basa en consultas sobre la capacidad de realizar ciertas cantidades de talleres a la población objetivo, de esta manera mostrar el trabajo realizado de la comunidad y con eso hacer crecer exponencialmente los recursos con donaciones ya sean gubernamentales o empresas privadas que contribuyan a el beneficio social y tributario que ofrece esta actividad.

También nos basamos en los costos de los bienes y los servicios requeridos para el establecimiento y puesta en operación de la Fundación.

Se debe tener en cuenta que la inversión en gastos pre operativos (Gastos de Constitución), inversiones fijas y capital de trabajo se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- Gastos de Constitución: \$ 322.000
- Adecuaciones, Maquinaria y Equipos: \$ 14.428.115
- Capital Social: \$ 4.607.231

El 100% de la inversión inicial fue asumida por los fundadores, y no se ha tomado ningún crédito bancario

Según la investigación realizada sobre el valor del arrendamiento, de los servicios públicos, suministros de oficina, aseo e higiene se determinó que los gastos generales de administración tienen un valor de \$57.600.000 en el primer año y se estima que incrementen de conformidad con las proyecciones de inflación de los próximos 4 años

Gastos generales de administración en el Año 1

Ítem Total Anual

Arriendo \$ 30.000.000

Servicios Públicos \$ 9.600.000

Suministros de Oficina \$ 6.000.000

Aseo e Higiene \$ 12.000.000

Indicadores de viabilidad financiera del Proyecto

Con el flujo de caja del proyecto, producto del cálculo de las proyecciones financieras, se procede a determinar si desde el punto de vista financiero el proyecto cumple con las expectativas de los fundadores o socios en materia del tiempo de recuperación de la

inversión inicial, del valor presente de los flujos de efectivo futuros y de la rentabilidad de los recursos económicos que permanecen invertidos en el proyecto para su sostenibilidad, para lo cual se tomarán 6 indicadores:

1. TIR (Tasa Interna de Retorno): La tasa interna de retorno es la rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que se no se han retirado del proyecto. (economipedia, s.f.)

Para el fortalecimiento a la Fundación entonces se analiza que es viable el proyecto, teniendo en cuenta que su porcentaje del 13% es positivo a lo que se evidencia frente al sector económico debido a que el análisis evalúa el funcionamiento operativo de la Fundación.

Esto teniendo en cuenta que por el tipo de entidad y por las disposiciones del Régimen Tributario Especial que regulan a las entidades sin ánimo de lucro, no hay reparto de utilidades; luego, el dinero que permanece invertido en el proyecto es recuperable en términos de rentabilidad.

2. TIO (Tasa Interna de Oportunidad): Es la tasa de retorno de la inversión que se aplica al cálculo del valor presente. En otras palabras, es la rentabilidad de una inversión si un inversionista elige aceptar una cantidad de dinero en el futuro, al compararla con la misma cantidad en la actualidad. <https://www.lifeder.com/tasa-interna-de-oportunidad/>

Para el proyecto es positivo con un 11%, teniendo en cuenta la oportunidad que se tiene en el mercado, y según el sector económico donde se encuentra la Fundación, a pesar de ser un porcentaje bajo frente a las expectativas de los fundadores o socios de la misma, se debe tener en cuenta que el crecimiento de las ESAL en Colombia, específicamente la creación de Fundaciones predomina, pues durante los tres años, alrededor de dos terceras partes del total de entidades se encuentra en esta categoría. (VELÁSQUEZ)

Este mayor peso de las fundaciones podría explicarse por la importancia que la responsabilidad social está adquiriendo y el impacto de estas fundaciones es bastante importante, pues la mayoría se crean para impactar las comunidades. Así, mejoran la calidad de vida de los habitantes, supliendo falencias del estado en temas de educación, infraestructura, nutrición, cultura, entre otras. (VELÁSQUEZ).

3. VPN (Valor Presente Neto): El método del Valor Presente Neto incorpora el valor del dinero en el tiempo en la determinación de los flujos de efectivo netos del negocio o proyecto, con el fin de poder hacer comparaciones correctas entre flujos de efectivo en diferentes periodos a lo largo del tiempo.

https://www.google.com/search?q=vpn+indicador+financiero&sca_

Para el fortalecimiento a la Fundación el VPN equivale a \$ 3.102.636,37 lo que significa que la Fundación tendrá un incremento equivalente a ese monto a través de los 5 años siguientes, sin embargo se considera bajo el valor de del flujo del efectivo teniendo en cuenta que la inversión inicial supera el valor resultante y que la redistribución de los recursos en la Fundación deben ser superiores ya que entre los gastos básicos como los son los administrativos y el personal representan mayor cantidad de inyección capital para el funcionamiento de la misma.

4. Margen Neto: Permite conocer el porcentaje de utilidad que se obtiene de las ventas después todos los costos y gastos en los que incurre un negocio.

En el caso de la Fundación Escuela de Pensamiento después de los descuentos que vienen asociados al costo de cada taller y a la prestación de sus servicios a la comunidad, gastos

de administración y cuanto le costaría “vender” cada uno de los servicios se puede evaluar el desempeño del objeto social de la fundación en este caso su Utilidad Operacional en el primer año es por un valor de \$ 3.857.282 y para el quinto año se proyecta una utilidad de \$ 32.191.632,68 ; por lo tanto estaría en un nivel de funcionamiento aceptable, dando como resultado en su primer año un porcentaje del 2% y para el 5 año un porcentaje de margen neto del 7% cada año se incrementa 1 punto porcentual, que con las donaciones que se pretenden incentivar y atraer según los productos ofrecidos y que representen ventas de los mismos se podrían financiar de una manera más adecuado y no estar tan al límite en la utilización de los recursos financieros.

Es importante resaltar que en este indicador también se aplica el impuesto a la renta, teniendo en cuenta que lo que también puede afectar la utilidad neta es el impuesto a la renta y es de resaltar ya que entre mayor tasa de impuesto a la renta se pague, menor será la utilidad (Bursitia.com, s.f.) y para el caso de Colombia y según la legislación actual las ESAL tienen como principal beneficio la aplicación de la tarifa al Impuesto de renta y complementario el valor correspondiente al 20%.

5. Razón Corriente: Permite determinar el índice de liquidez de una empresa, o su capacidad para disponer de efectivo ante una eventualidad o contingencia que se lo exija. (Gerencie.com, s.f.)

En este momento la Fundación tiene niveles de garantía o de capacidad de pago frente a acreedores muy bajos para poder cumplir con las obligaciones o deudas; sin embargo, es importante resaltar que muchos activos son donaciones y que por tal razón la solvencia o capacidad de pago genera dudas ya que si no se consiguen los recursos suficientes o en otro caso si no se incrementan los activos fijos de esta, pues tendrá problemas para el pago de sus deudas y si fuera en escenarios de créditos se vería afectada para el respaldo de este a corto plazo.

6. Endeudamiento Total: Se entiende como el indicador que financiero que mide los pasivos totales como porcentajes de sus activos totales.

Para la Fundación Escuela de pensamiento el indicador proyectado a 5 años, muestra la estabilidad que podría tener la misma a la hora de hacer frente a las deudas que se presenten en el funcionamiento de la misma, sin embargo, se evidencia que para el primer año con un 77% de endeudamiento total la Fundación está en un alto límite de su endeudamiento para su funcionamiento se entiende esto por ser el primer año de la misma. Para los siguientes años se evidencia que sus porcentajes bajan favorablemente, se insiste en que como es una fundación y la mayoría de sus recursos viene de donaciones y capital propio de los socios y lo que se busca con el fortalecimiento es encontrar nuevas fuentes de donaciones y poner más productiva a la fundación para que tenga carácter de fundación, consideramos que tiene niveles de endeudamiento acordes a la figura de ESAL.

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

Como fortalecimiento a la Fundación Escuela de Pensamiento aparte de reestructurar su parte tributaria también se desea la búsqueda de recursos, teniendo en cuenta que al cambiar y organizar su parte tributaria, se lograra obtener beneficios, diferentes a las dadas por los mismos socios, puesto que es una organización y se debe tratar como tal

consideramos que los recursos propios no son sufrientes para la magnitud de compromisos y de ofertas que tiene la fundación a la comunidad.

Se busca también generar a la Fundación el estatus de fundación para tener las ayudas ofrecidas por las entidades públicas de orden nacional o por las descentralizadas de orden regional. Esto con el fin de lograr mayor participación y control por parte de la comunidad en la ejecución de proyectos de desarrollo social, además de mitigar el impacto negativo que ocasiona el inadecuado ejercicio de la política local.

El proyecto Fundación Escuela de Pensamiento es viable desde el punto de vista financiero, dado que los indicadores de viabilidad financiera empleados en el análisis permiten identificar que tanto el tiempo de recuperación de la inversión inicial como el valor presente de los flujos de efectivo futuros y la rentabilidad del dinero a pesar muy baja es posible teniendo en cuenta que es una fundación y que lo que permanece invertido en el proyecto cumplen con los criterios técnicos de decisión.

Sin embargo, se recalca que las búsquedas constantes de nuevos ingresos son muy importantes y de poder reintegrar esas utilidades a la fundación, ya que hay indicadores que están muy al límite de la no consecución del ejercicio de la fundación.

Aun cuando las organizaciones que tienen como objeto los desarrollos de actividades sociales de carácter humanitario en favor de la comunidad se caracterizan por no tener ánimo de lucro, estas organizaciones, al igual que las empresas de carácter comercial, tienen como premisa la generación de valor para lograr la sostenibilidad financiera de la institución en el largo plazo.

La diferencia entonces entre las empresas comerciales y las que no persiguen ánimo de lucro radica en la destinación de las utilidades. En el caso de las primeras, las utilidades se distribuyen entre los inversionistas, en el caso de las ESAL, las utilidades del ejercicio se denominan excedentes, y estos no deben repartirse entre los propietarios, sino que deben ser reinvertidos en el cumplimiento del objeto social de la entidad sin ánimo de lucro.

Además de los indicadores de evaluación financiera, existen indicadores que miden el impacto social generado por las actividades desarrolladas en favor de la comunidad.

Es importante recalcar que existen también que los indicadores de evaluación social son determinantes en la implementación de las iniciativas que se diseñan en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y que aportan también al trabajo de Fundaciones como Escuela de Pensamiento.

Dentro de las conclusiones que se pueden determinar de este proyecto social, de la manera más respetuosa realizamos las siguientes observaciones para que se puedan implementar en la fundación.

- Reconocer a la Escuela de Pensamiento como una Entidad sin Ánimo de Lucro que tenga un régimen especial correspondiente a la normativa tributaria aplicables a este grupo de entidades denominadas ESAL y cuyo fin sea el desarrollo de su actividad meritoria y la ausencia de ánimo de lucro, donde según las leyes

colombianas el tratamiento de beneficio neto o excedente se tratara como como renta exenta.

- Capacitar al personal para liderar y coordinar los diferentes procesos enfocados al cumplimiento de los objetivos de la Fundación Escuela de Pensamiento.
- Desarrollar un mensaje capaz de demostrar cómo la Escuela de Pensamiento beneficia a la sociedad, y mostrar a los donantes por qué invertir tiempo o dinero en su causa y que esta es más importante que hacerlo en cualquier otra.

Referencias de Consulta

- Cámara de Comercio de Bogotá, Todo lo que se debe saber acerca de las Entidades sin ánimo de lucro, recuperado el día 23 de julio de 2023 de:
https://recursos.ccb.org.co/ccb/instructivos/entidades_sin_animo_lucro/
- Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría UNIMINUTO Bogotá Virtual y Distancia; Proyecto Educativo de Programa – Especialización en Gerencia de Proyectos; modalidad a distancia, junio de 2021.
- Esteban Romaní, L., & Vázquez Gómez, L. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible y Acción Social. Una experiencia de incorporación de ODS en la planificación estratégica de una entidad sin ánimo de lucro. Itinerarios de Trabajo Social, 2023, num. 3, p. 7-13.
- Cesar Bernal, (2010). Metodología de la investigación, <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional; Resolución No 021795 noviembre 2020
- Función Pública, Ley 1819 de 2016

DIAN, (2023) ¿Qué es una ESAL?, recuperado el día 31 de julio de 2023 de:
<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Regimen-Tributario-Especial-RTE/Paginas/default.aspx#:~:text=La%20Entidad%20Sin%20%C3%81nimo%20de,%20C%20humanitaria%20art%C3%ADstica%20o%20comunitaria>